ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En el sitio de obra en la ciudad de Concepción, a los 17 días del mes de marzo del año dos mil veintidós, se reúnen los integrantes de la Comisión Especial designada por su Excelencia el Señor Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, según Resolución Ministerial N° 457/2022 , dando cumplimiento a lo establecido en el "ASPECTOS GENERALES" PUNTO E "Recepción Provisoria" del Contrato S.G. MINISTRO Nº 111/2021 de fecha 16 de abril de 2021, suscrito entre el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones y la empresa RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L, conforme a la Resolución de Adjudicación N° 665/2021, para la ejecución de los trabajos "CONSTRUCCION DE PABELLONES DE CONTINGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSPBS (EMERGENCIA COVID 19) EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS. AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA" ID 396.915. LOTE 3 HOSPITAL REGIONAL DE CONCEPCIÓN, después de haber inspeccionado la obra se pronuncia por la misma, emitiendo el siguiente dictamen:

1 – La EMPRESA RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L, ha solicitado al MOPC en fecha 05 de enero del año 2022, según Exp. MOPC MEU N° 996/2022, la Recepción Provisoria de la Obra.

2 - Que en fecha 27 de diciembre 2021 se procedió a la firma del ACTA DE OPERACIONES PREVIAS PARA LA RECEPCION DE OBRA, entre el Fiscal de obra del MOPC y el representante de la empresa contratista, en el cual se dejó constancia de los trabajos a ser subsanados por la empresa para el mejoramiento funcionamiento de la obra, y en el informe fiscal de fecha 7 de febrero el año 2022, se ha verificado que los trabajos han sido subsanados en su totalidad.

3 - La Comisión ha examinado la Obra en cuanto a los detalles de terminación de las partes visibles y accesibles, declarando estar de acuerdo a los establecido en los documentos contractuales y en los Convenios Modificatorios.

4 - La Dirección de Asuntos Jurídicos, a través del dictamen D.A.J. N°442/2022 de fecha 09 de marzo del año en curso, concluye entre otras cosas, lo siguiente: "esta Dirección no pone reparos al borrador de Resolución Ministerial para la conformación de la Comisión Encargada de la Inspección y Recepción Provisoria de la Obra del Llamado de referencia".

5 - En razón de lo constatado en la Obra en su conjunto, la Comisión determina lo siguiente:

Efectuar la Recepción Provisoria de la Obra, "CONSTRUCCION DE PABELLONES DE CONTINGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSPBS (EMERGENCIA COVID 19) EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS. AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA" ID 396.915. LOTE 3 HOSPITAL REGIONAL DE CONCEPCIÓN, de conformidad a lo estipulado en el Contrato S.G. Ministro N° 111/2021 suscrito en fecha 16 de abril de 2021, entre el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y la empresa

RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.
Ing. Víctor J. Ritter S.
Socio Gerente

RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L., conforme al Contrato Original y a los Convenios Modificatorios, en virtud a lo establecido en el "ASPECTOS GENERALES" PUNTO E "Recepción Provisoria , el Dictamen DAJ N°442/2022, se labra el presente Acta de Recepción Provisoria de los trabajos de Obra citada, que leída y hallada correcta por el representante del Contratista y por los representantes del MOPC respectivamente, es firmada en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y efecto.

Por la Empresa Contratista
RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L

RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.
Ing. Victor J. Ritter S.
Socio Gerente

Ing.VICTOR JAVIER RITTER SIMON

Por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Arq. ROCIO DUARTE DE BUSTO, Directora
Dirección de Obras Publicas

RUBEN A. OZUNA D. Coordinador
UEP- Infraestructura Pública

Arq. EDUARDO PANGRAZIO KULLAK
Fiscal de Obras